Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de diciembre de 1992

Número 116

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITAKIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Júarez, Edo. de México a 10 deSeptiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número <u>75</u> /	<u>′92</u> de priva
ción de derechos agrarios y nuevas adjudicacio	·
de dotación, relativo al pobladoSan Franci	
del municipio Nacionale	de México; y

RESULTANDO:

PRIMERO Que a solicitud de La Asamblea General de
Ejidatarios. y bajo la vigencia de la Ley Federal de Re
forma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el
procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adju_
dicaciones de unidades de dotación, en contra de Dos

(Viene de la primera página)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Max., martes 15 de diciembre de 1992 | No. 116

SUMAR!O:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION dictada por el Tribunal Unitario Agrarlo del Décimo Distrito relativo a: San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6761, 6766, 6763, 6758, 6764, 6767, 627-A1, 628-A1. 6768, 6765, 626-A1. y 616-A1.

AVISUS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6708, 6772, 6742, 6616, 6669, 6657, 6739, 6760, 6770, 629-A1, 650-A1, 6771, 6624, 6625, 6616, 6757, 618-A1, 624-A1, 625-A1, 6762 y 623-A1.

Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

instaurándose con el expediente número 741/974 ,habiéndose

llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y Ale—

tos. toda vez que con las _

reformas que sufrio el Artículo 27 de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Ofi _

cial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuer_

po Colegiado suspendio el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO. - Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 transferió entre otros, el expediente número 741/974 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 75/92

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del _
presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artícu_
lo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presiden _
cial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de
la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artícu_
lo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica
nos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la _
Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tri
bunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se __
inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de_
la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pe_
ro que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27_
Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contem _
pla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nue_
vas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente de _
cretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos _ 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párra_ fo Tercero de la Constitución Política de los Estados UNIdos _ Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de_ los Tribunales Agrarios, se :

RESUELVE

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de _ derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota_

ción ejercitadas en contra de Dos ejidatarios del pobla do San Francisco Chimalpa, Mpio. de Naucalpan, Estado de Méx. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agra rias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en vir tud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así co mo en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del EStado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tri bunal .

CUARTO. - Notifiquese a los interesados y a la Procuraduria Agraria y en su oportunidad archivese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Al faro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Dis trito, en Naucalpan, Edo. de México a los <u>diez</u> días del _ mes<u>de Septiembre</u> **de mil novecientos <u>noventa y dos</u>, en pre** sencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé, CUMPLASE-----

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

No. de expediente: 874/92.

FELIPE ARELLANO MARTINEZ, promueve el juicio ordinario civil en contra de JOSE ANTONIO GALEANA SOSA, el C. Juliz Civil de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar por medio de edictos a clabo demandado, que contendrá una relación sucita con el dema finio, haciendole saber que debe de presentarse dentro del térial a cuarenta días contados a partir del siguiente al que surta efectes la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribanal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, el apaderado o por gestor que pueda representarla, se seguira el Dicio en rebeldia. Laciendose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado,

Se expide el presente edicto para su publicación por tres ve-res de ocho en ocho díac en el periódico GACETA DEL GOBIER-To del Estado de México, y en otra periódico de circulación en Toluca. México. Otumba, México, a nuevo de diciembre de mil conceientos neventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. Lie. Susana Herrera Torres—Riberica.

6761.-15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA

ORIENTE (PRIZO)
AGUSTIN GONZALEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el numero 1195/92, que se tramita en éste juzgado le demanda en la via ordinario civil de usucapión, del lote de terreno número 31, de la manzana 13, de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 32; al sur: 20.00 m con lote 20; a loriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10 00 m con calle de Monterrey; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándese su domicilio se le emplaza para que comparezea a contestar la demanda, por sí, por apoderizlo o gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del termino de treirta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniendole schale domicilio en la colonia Nueva Santa Mortha y Constitución de mil Ochocientos Cincuenta y Sicte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldia y las subsecuentes notificaciones se le harán por

Publicuese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Mexico, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzde anayor circulación de esta ciadad y en los estados de cole juz gado. Se expide el presente a los treinta días del mes de noviembre de nel nevecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secreta-rio de Accerdos, Lie, Francisco Javier Garcia Colon.—Rúbrica, 6766.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LND 408/02, BALTAZAR JAEN ALVARADO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, referente al inmueble propiedad particular denominado "Xalale", ubicado en la población de Tonango del Aire, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte; en 189,50 m con Ricardo Jacn; en otro norte en 96,00 m con Guillermo Garcés; al sur: 302,00 m con camino; al oriente: también en dos líneas una de 184,00 m con camino y la citua de 31,00 m con Carillermo Carrés y al popiente: 37,00 m la otra de 51,00 m con Guillermo Garcés y al poniente: 257.00 m con Victorio Jaen Ortega.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la ${\it GACETA}$ DEL GOBLERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a dieciseis de noviembre de mil novecientos me-venta y des.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6763.—15, 18 y 20 diciembre.

JUZGADO LUARTO DE LO CIVIL

DEFIRITO DE TOLUÇA BDICTO

Exp. No. 2236/92, MANUEL TELLEZ ARCE, promueve diligencias de información de domínio, respecto de un immueble ubicado en el barrio del Molino, arriba del municipio de Santiago Temeaya, México, que mide y linda; al norte: 9.00 m con Maria de Jesús Mateo; al sur: 12 00 m con carretera al Centro Ceremo nial Otomí; al oriente: 6.95 m con camino viejo a San Lorenzo Oyamel; al poniente: 9.50 m con Miguel Rubio González; con una superficie aproximada de: 86 42 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciendo saber a quien pueda interesar o de creerce con algún derecho lo deduzea en terminos de Ley

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y cira periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 8 de diciambre de 1992— Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.

Rúbrica 6758.—15, 18 y 23 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTO

JUAN ANTONIO HERNANDEZ UZCANGA.

MARIA ELENA GARCIA MEDINA, en el expediente númese 1454/92, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la via ordinario civil ci divorcio necesario y otras presisciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a pricio denir: del térmiro de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a sa disposición en la scereiaría de éste juzgado las copias simples de traslado y se le praviene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, y en caso de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEI, GORIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad Dado en Chalco, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lie. José A Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6764.—15, 28 diciembre y 8 encro.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1762/92. MARIA IRENE ISLAS AGCIRRE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno sin denominación especial, mismo que se encuentra ubicado en el barrio de Belén, en el municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siquientes medidas y colindancias; al sur: 25,00 m con Roberto Section de Mexico de Roberto Section de Robert rrano Molina; al norte: 25.00 m con la Sucesión de Alberto Romero Snell; al oriente: 10,00 m con la calle de Narciso Mendoza y al poniente: 10.00 m con Roberto Serrano Molina; con una super-ficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno do los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Dados en la Ciudad de Texcoco, Edo. de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos novema y dos Doy fe La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García - Rúbrica. 6767.-15, 30 diciembre y 14 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente No. 1282/92, relativo al juicio ordinario ci-vil promovido por EVA GONZALEZ ROSALES en contra de JUSTINA GONZALEZ ROSALES Y ROBERT WILLIAM SA-FRANIC, y de éstos últimos se demanda: la terminación del contrato de comodato que se celebró con ellos en fecha 21 de febrero de 1989, respecto del inmucble ubicado en el No. 140 de las calles de Ana Maria en el Fraccionamiento Victoria de esta ciudad de Toluca, Méx., el page de daños y perjuicios, la desocupación y entrega del maneble descrito, el pago de gastos y costas. Dicho contrato de comodato se celebró por el término de tres años el cual venció el 21 de febrero del año en curso, se les ha buscado a dichas personas en el referido domícilio sin encontrárseles, la casa dá la apariencia de encontrarse cerrada y abandonada, y desconoce el paradero de los demandados, en consecuencia de lo anterior y en virtud de que se han hechos las trámites legales de la localización de les ya mencionados demandado, y atento al esta-do de los autos el C. Juez mediante acuerdo de fecha 30 de septiembre del año en curso, ordenó su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación de esta ciudad dentro del término de 30 días contados a partir al siguiente al en que surta los efectos la última publicación, debiéndose además fijarse en la puerta det juzgado una copia integra de la resolu-ción per todo el tiempo del emplazamiento y previniéndose a los demandados, de que si pasado este término no comparecen por sí o por apoderado gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles aún las de carácter personal.—Doy fe. Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González - Rúbrica 6759 - 15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

Se hare de su conocimiento al Público en General, que por escrito presentado el día diccinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos, los seriores PULCHERIO, TEODORO, JUANA, FEDRO Y JULIANA, de apellidos CEDILLO MAYA, en su calidad de hermanos del de cujas, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de FACUNDO CEDILLO MAYA, autor de la Sucesión la sure en tradicada y despunida en feta Inventaria. cesión, la que se tuvo por radicada y denunciada en éste Juzgado bajo el núnero 751/92 l, primera Secretaría, para el efecto de que los personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan aute éste Juzgado a deducir o justificar su derecho a la herencia dentro dei término de cuarenta días; teniendo su último domicilio el señor FACUNDO CEDILLO MAYA en Santa Clara, Estado de México, y falleció el 21 de marzo de mil novecientos noventa y dos. Se publican los presentes edictos con el fin de hacer saber a los legatarios HECTOR Y VICTOR MANUEL de apellidos CEDILLO GONZALEZ, la radicación de la presente succsion. Doy fe.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GA-CETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días. Dado en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Gustavo A. Ocempo García -- Rúbrica,

6760.—15 y 24 diciembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSUELO ALARCON VDA. DE POSADA. ZENAIDA POSADA RAYAS, en el expediente marcado con el número 982/92, que se tramita en éste juzgado en la via ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 33, de la manzana 34, de la colonia Agua Azul sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle 71; al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie total de: 151.00 m2, Ignotandose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por

apoderado, o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notifica-ciones se le harán en rérminos del Boletín Judicial quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcoyotl, México, a los seis dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe - C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Riforica.

6770.—15, 28 diclembre y 8 enero.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES SA

ANA SANTIAGO SANCHEZ, en el expediente número 2034/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 21 de la manzana "S" de la colonia: Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20,00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al orienta: 7.70 m con calle Narriso Mendout y, al poniente: 7.10 m con lote 11-A con una superficie total de 150.00 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentre del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl. Mexico, a los 11 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.— El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica,

629-A1.--15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SENOR JESUS VALDES ZEPEDA REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ A SU VEZ REPRESENTADA POR SU APODERADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA DE FINANCIERA DEL NORTE E INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

C. OTILIA SILVA HERNANDEZ Y VIRGILIO LEON SIL-VA, en expeciente marcado con el número 1508/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 64, de la domiciilo se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efecto la última publicación de este edicto comparezcan por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para ofr notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, queda do en la Scoretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para $s_{\rm H}$ publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad,—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a lo, del mes de diciembre de 1992—Doy fe—El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

650-Al.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm 1414/92.

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CAR-DENAS, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNES-TO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN.

RAYMUNDO PEREZ BRIONES Y CARMEN PEREZ BRIO-NES, les demandan en la via ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número doce, de la manzana ciento treinta y tres de la colonia El Sol de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20,00 m con lote 11; al sur: 20,00 m con lote 13; al este: 10,00 m con lote 27; al oeste: 10,00 m con calle 29; con una superficie total de 200,00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previnióndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Estado de México, quedan en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en l'Ara su punicación por tres veces de ocno en ocno mas en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 24 días del mes de noviembre de 1992. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

627-Al.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

Expediente Núm. 1415/92.

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDE-NAS, LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO. ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS HAHN SAN VICENTE

RAFAEL VARGAS RIVERA, MA DEL CARMEN RAZO PELACIO, MA LETICIA VARGAS RAZO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 8 de la manzana 37-C, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con lote 7; al sur: en 10.00 m con lote 9; al oriente: en 20.00 m con lote 23; al poniente: en 20.00 m con calle 38; el cual tiene una superficie total de: 207.00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para ofr y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posterio-tes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Estado de México, quedando en la Secretaria de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las recojan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyoti, Méx., a los 24 días del mes de noviembre de 1992 —Doy fe —El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

628-A1.-15, 28 diicembre y 8 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1384/92, el señor ISRAEL BUSTA-MANTE RUIZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión, respecto de un inmueble ubicado en calle Independencia número 4, en Xonacatlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.50 m con Pedro Bustamante Plácidas; al sur: 68.50 m con Pedro Bustamante Ruiz; al oriente: 11.00 m con Josefina Hilario Torres; al poniente: 11.00 m con calle Indonesia de Constante de dependencia; con una superficie aproximada de: 753 50 m2, con el objeto que se declare propietario del mismo.

El C. Juez admitió la demanda y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en terminos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.— Consté.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6768.-15, 18 y 23 diciembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE DEL REFUGIO HERNANDEZ CARMONA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2631/92-1, respecto del inmueble deneminado "Zopilocalco", ubicado en calle avenida Veracruz número cinco, en Santa Maria Chiconautla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie 8.469.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 54.80 m con Braulio Silva; al norte: en 60.00 m con Ausencia Chávez; al sur: en 197,80 m con camino viejo actual-mente avenida Veracruz; al oriente: 5,00 m con Abraham Martinez; al poniente; 157,00 m con Paulino Silva.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GAĈETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor de-recho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Mo-relos, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

6765 -15, 30 diciembre y 14 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE ILALNEPANTLA BDICTO

GERTRUDIS ANDREA CHAVEZ LORA, por su propio derccho y el carácter de hermana, ha promovido en este juzgado juicio sucesorio testamentario a bienes de JOSE CONCEPCION CHAVEZ LORA, bajo el expediente 2650/91-1, Primera Secretaria, y que el juez tercero de lo familiar del distrito judicial de Tlalne pantla, México, en el auto de fecha veintidos de septiembre de 1992, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Ciudad, se ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el grado y nombre de los que reclaman la herencia llamando por este conducto a los que se crean con igual o menor derecho, comparezcan a denunciarlos dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete días en la GA-CETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden a los ocho días del mes de octubre del año en curso.—Doy fe—El C Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafæel Reyes Favels.—Rúbrica.

626-A1 -15 y 24 diciembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO PEREZ ZAMORA, promueve en el expediente número 1072/92, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "El Tesoro", ubicado en Av 5 de mayo S/N, visitación, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Av. 5 de mayo, al sur: 11.00 m con Manuel Ramírez Solís, al oriente: 22.05 m con Miguel Angel Calderón Rivas, al poniente: 22.05 m con Tomás Rivas Romero. El cual tiene una superficie de aproximadamente 242.55 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación en esta Ciudad, y se expiden en la Ciudad de Cuautillán, Méx., a los 19 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

616-A1 -- 10, 16 y 18 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 16796/970/92, C. FELKTTAS CERON MARTINEZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el innueble ubicaco en sección "Tetetla HI", manzana D. lote 10. Sta. María Chiconautla, mide y linda; el norte: 18.60 in con lote 11; al sur: 18.60 in con lote No. 09; al oriente: 7.05 in con propiedad privada; al poniente: 7.00 in con calle s'in nembre.

Superficie: 129.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose sa bar a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúlnica.

6703, 40, 15 y 18 diciembre.

Exp. 1680)/977/92, C. HUGO MORENO GARDUNO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Casas Reales", manzana G. lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m con Estela Carrasco; al sur: 10.15 m con calle sin nombre, al oriente: 18.25 m con Teresa Moreno; al poniente: 20.40 m con calle sin nombre.

Superficie: 193 00 m2.

FI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708, -16, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16797/971/92, C. JOSE PASCUAL SANCHEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sebre el inmueble ubicado en sección "Tetetla II-A", manzana B, lote 13. Sta. María Chiconautla mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre: al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre: el poniente: 8.00 m con lote No. 1.

Superficie: 120 60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 23 de octubro de 1992. El C. Registrador, Lie, Isldvo Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708 -10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16793/972/92, FLIAZAR TELLEZ VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el innucible uticado en sección "Tepetate", manzana 1, lote 7, en Santa María Chiconautla, mide y lindu; al norte: 800 m con calle s/n.; al sur: 8.00 m con lote 8; at oriente, 15.00 m con lote 9.

Superficie 120.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlainepontla Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708,---10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16799/973/92, C. MARIA CHAVEZ DE GARCIA, promieve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco U", manzana 1, lote 19, Sta. María Chicanaulla, mide y linda; al norte: 14.70 m con lote 15; al sur: 14.70 m con lote 18; al oriente: 8.00 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 117 60 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comoarezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isláro Rivas Juárez.—Rúbrica

6708,-10, 15 y 18 diciembre

Exp. 16805/979/92, C SOCORRO JUAREZ DAMAZO, promueve matriculación administrativa, sobre el immebble ubicado en sección "Garnica", manzana 4, lote 4-A, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote número 03: al sur: 10.00 m con lote número 05; al criente: 20.00 m con lote número 07; al poniente: 20.00 m con calle.

Superficie: 200 00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic, Isidro Rivas Juárez. Rúbrica.

6708,--10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 11964/258/92, DESIDERIO COLIN BECERRIL, promueve inmetriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en P.D. "Sitio de Casa" pueblo le la Loma, municipio de Tla Inepantia, distrito de Tratospantia, mide y fieda; norte: 1650 m con camino Nacional y 20.00 m con el vendedor y la Fábrica de Productos Onimicos; sur: 14.00 m con el vendedor y 1720 m con Galo Cuevas; oriente: 37.00 m con ia citada Fábrica de Productos Químicos; punionte: 37.00 m con Porfirio Colín.

Superfie's aproximada de: 662,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tialnepanta Méx., a 25 de novicrabes de 1992 - El C. Registrador. Lie Enrique Cruz Generoro Rúbrica.

6772. 15, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 259/92, PATRICIA MAGDALENA LUJANO ARCI-NIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción Ubicado en Jaltepec, municipio de Almolova de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 3 lineas de: 38.73 m, 715.12 m y 21.29 m con Fernando Rodriguez y Silvano Rojas, sur: 133.62 m con Sabino Lujano Lara, oriente: en 3 lineas: 114.04 m, 57.46 m y 27.27 m con Silvia Guadarrama y Martín Peralta, poniente: en 3 lineas de 48.31 m, 20.19 m y 74.73 m con Silvano Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose subsection for tres veces do 1905 en des dias, inchinoses subsectiones se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultener, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Armando López Cruz,—Rúbrica.

6542,—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 248/92, MA. ISABLL GARCIA BAHENA, promuevo innsp 246/32. dia isantifi. Garcera partena, promove in-matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Ran-electa del Mango denominado "Ojo de Agui", raunicipio de Illa-tiava distrito de Sulteper, cide y inuar norte: 396.00 m con Juan Venes, sur: 327.60 m con Publo Grampa; oriente: 417.60 m con Camillo Cardes : poriente 555.00 m con sucessón de Ernesto Ocampo Superficio aproximada de 17-00-00 Has.

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación on GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.
Sinteppe México a 19 d. noviembre de 1992.—El C. Registrador, The Armando López Cruz-Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

Exp. 249/92, EMILIA SANTOS TEODORO, promueve inmatriculaçión administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunillad colonia Benito Juárez, municipio de Tluthya distrito de Solicoze, denominado "Puerto del Tejón" mide y linda; norte: 540 00 m y 99,50 m colundando con Pedro Avilós Flores y Reymundo Santos Temloro; sur: 123,90 m y 176,00 m colindardo con Fortunato Martínez Sánchez y Maleo Alvarez Roque; oriente: 459,00 m y 177,50 m colindardo con Accepción liveres Martínez y Maleo m y 197 50 m colindando con Ascención Enciso Martírez y Maico Alvarez Roque; poniente, 492.09 m colinda con tierras comunales de Tlatlava

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma ver circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Sultepec, México, a 19 de noviembre de 1992. Li C. Registrador, Lie. Armando López Cruz-Rúbrica

6772.—15, 18 y 23 diciembre,

Exp. 250/92, LUISA BACILIO HERNANDEZ, promueve imp 20/92. CUSA BACCIO HERNANDEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immeble ubrada en l'Arena Larga y Plan Redondoll. San Juan Tetidán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y lindi; de oriente a peniente; mide 1,372 00 m por 1 087 00 m de norte a sur, linda al oriente con propiedad de Félix Bacilio Ccampo, al norte con propiedad de Agustín Avala, bordendo la Loma Abajo a dar a una pequiña pequiña. pequeña y de ahí a dar a la barranca del Rodeo, siguiendo ba-rranca abajo como línea, al peniente con la misma barranca a Plan Redondo y siguiendo la misma barranca abajo basta flegar arriba donde mataron a Reveriano Aguirre, punto de lindero donde esta una barranquita, al sur con propoedad de Marcelico Montes de Oca, partiendo donde vivia Tomás Ríos, siguiendo el filo y una vereda a dar a un puertecto, tuerce a la derecha per el poniente torciendo un cerrito a dar con la barranquilla que ya se dijo,

EJ C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBRERNO y periódico de mapuenez cion en GACETA DEL GOSTERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces do tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con direcho comparezcan a deducirlo— Sultepec México, a 19 do noviembre do 1992. El C. Registrador, Lic. Armando López Couz Ribirtea.

6772.--15, 18 y 20 diciembre.

Exp. 251-92, IGNACIA MARTINEZ FRANCISCO, promuevo mmatriculación administrativa, sobre el iumueble ubucado en Santa María municipio de Totlaya, distrito de Sultence, mide y linda; norte, 12 00 m celinda con carretera que conduce a Santa Cruz; sur: 12.00 m colinda con Narciso Agustin oriente: 20.00 m colinda con Florence Castañeda; poniente: 20.00 m colinda con Cristina Barrera Sup rífeie apraximada de: 240.00 m2,

ni C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saher a quieres se erean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec México, a 19 do naviembre de 1992.—U.I. C. Registrador, Lie, Armando Lójez Cniz -- Rúl rica

6772 -15, 18 y 20 diciembre.

13x9 252/92, J. BUENAVENTURA ALVAREZ TEODORO. gromueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubica-de en San Inan Tetitlan, cenem nado "El Conejo", municipio de Flatlaya, distrito de Sulterre, mide y linda; norte: 461 70 m eclinda con propiedad del señer Guadalupe Flores; sur: 384.20 m colinda con las propiedades de los señores Guadalupe Flores. Tiburcio Mi-Han v Ramon Martínez; oriente: 69.50 m colinda con la propiedad del señor Guacaline Florist poniente: 296.70 m con propiedades de los señores Dolores Martínez y Perfecto Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor rirculación, por tres veces de tres en tres días, haciendoss saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Sultepec Méxic y a 19 do noviembre de 1992 - F1 C. Pagistrador, Sultepec Mexics a 12 un mercanica. Lic. Armanda I ópez Cruz Rúbrica. 6772.—15, 18 y 23 diciembre.

Exp. 253/92, MARGARITA ALBAVERA MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmeeble ubicado en of barrio de Morretia, municipio de Zachalpan, distrito de Sultenec, mide y linda; norte: 1450 m colinda con un arroyo; sur: 17.50 m collinda con un arroyo y Juvencio Niñez Orampo, orientes 41.80 m collinda con la calle Guerrero dende se ubica; perientes 40.00 m collada con Francisco Pérez.

Superficie aproximada de: 670,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, México, a 19 de noviembre de 1992. El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz - Rubtica

6772. 45, 18 y 28 diclembre.

Exp. 257/92, TIBURCIO MILLAN BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el iniqueble ubicado en San Juan Tetitlán, denominado "El Cherrillo", municipio de Tlatlava, distrato de Sulrepee, mid: y linda; norte, 100 00 m colinda con Buenaventura Alvarez; sur: 68,00 m colinda con Rutilo Martinez; oriente. 64 00 m colinda con Romualdo Martinez; poniente: 69 00 m colinda con Ramón Enciso.

Fl C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Softeppe, México, a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz—Rúbrica.

6772. -15, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1751/92, EMETERIO ENCISO RIVERO, promileve inrisp. 1751/92, EMETERIO ENCISO RIVERO, promière in-matricidación a laivi istrativa, sobre el finnieble ubicido en San Pedro Pozohnacán, municipio de Tecárcio, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 41.70 m con lindero de Santa María Ajoloa-pan; sur 32.00 m con Manuel Téllez, 20, 9.70 m con Av. 16 de Septienbre: criento: la 33.85 m con Severa Urbina, 20, 60.23 m con Manuel Téllez; ponient y 92.50 m con Juana Espinoza Predio denominado "Tepicileo"

Superficie aproximada dei 1904.00 m2,

El C. registrador dio entroda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Otumba, México, a 19 de portembre de 1992. El C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Mátunez -- Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre

Exp. 1704/92, SALVADOR GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Santo Domingo Aztacamena, municipio de Axapusco, distrito de Ottuba, mide y lieda norte: 30.00 m con Jesús Alvarez; sur 35.00 m con carretera; oriente: 50.00 m con calle; poriente: 50.00 m con ojido. Predio de arminado "Los Reyes"

Superficie apreximada de: 1,204 00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erom con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba México; a 25 fe noviembre de 1992.—El C. Registredor Lie. Sergio A. Ceronado Márquez—Rúbrica.

6772—15. 18 y 22 diciembre.

6772.—15, 18 y 23 diciembre

Exp. 1795/92. GUSTAVO ALVAREZ AGUILAR, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicade en Santo Domingo Artagameca, municipio de Avapasco, distrito de Otumha, mide y linda; norte: 16.50 m con Beajamio Alvarez: sur: 16.50 m con cerretera: oriente: 17.40 m con Margarito Alvarez Agailar: poniente: 10.00 m con calle Pradio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 275.55

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-vor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose Saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.—
Otumba, México, a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador,
Lic. Sergio 4. Coronado Márquez — Rúbrica.

6772.-15, 18 y 23 diciembre

Exp. 1706/92, ABDONA JULIA RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmuelle ubicado en la Cabocera Municipal Axanusco, municipio de Axanusco, d's-trito de Otumba, nude y linda nerte: 24.00 m con camino, el 20 ? 00 m con calle; sur: 21.00 m con Juana Catalina Ramírez Lóncz: criente, 21 00 m con Guadalune Criz; poniente: 10.00 m con Federico Ramírez, 20, 11 00 m con calle. Presto denominado "Tlalte-zala Primero".

Superficie aproximada de: 472 57 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio Otumba, México, a 25 de novembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rubrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre

Exp. 1799/92, FUURO GOMEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrite de Otumba, mide y linda; norte: 100 70 m cen Lucio Jandete y Juana Ruíz Gaicia, sur: 90 00 m cen Lucio Jandete y Juana Ruíz García; ociente: 36 70 m con calle de la Cruz; paneste: Predio demonimodo "Tlaiminulolpa".

Superficie aproximada des 1,638.06 m2.

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y períodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.-Stumba, Mévice a 26 de noviembre de 1992 - FI C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez - Rubrica.
6772.—15, 18 y 23 diciembre.

END. 1850/92, JOSE SANTOS CHAVEZ BELMONTES Y ADRIANA GUADALUPE GARCIA R. promoven incontribula-Cuauffiquixea municipilo de Tecamac, distrito de Otemba ande y linda; norte: 13 00 m con Ignecio González; sur: 13 00 m con calle San Diego; oriente: 14:30 m con Carmon Germán; ponicipile: 14:30 m con Carmon Germán; ponicipile: 14.30 m con Marciano Luna, Predio denominado Sin Nombre,

Superficia aproximada de: 185.90 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA PEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de novietobre de 1902.—El C. Registrador, Lic, Sergio A. Coronado Márquez - Rúbrica,

6772.-15, 18 y 23 diciembre

Exp. 1782/92, RAUL CORTES CORTES, promueve innutriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Bélem, muncipio de Ctumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.50 m con Antonano Cortés; sur: 31.00 m con callet criente: 25.50 m con José Nájera; poniente: 24.60 m con Esperanza Cortés, Predio desenvinado: "Clexco".

Superficie aproximada de: 822,93 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-Ottumba, México, a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

Exp. 1807/92, TEODORO HERNANDEZ SANTOS, promo-Tecamac, de F V. mantopio de Tecamac, distrito de Ctimba, mido y linda; norte: 25 0 m con Pallo Gutiérrez Jasso sur: 25.00 m con Ezequel Reyes Hernández, oriente: 24.20 m con cerrada de canal, peniente: 24.20 m con Agripina Gutiérrez Remos, Predio denominado: "Zentlalpan"

Superficie agroximada de: 605.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — humba. México, a 30 de naviembre de 1992.—El C Registrados. Tic. Sergio A. Coconado Márquez - Rúbrica.
6772.—15, 18 y 23 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6608/92, RAFAEL J. ORTEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmusible ubicado en Sonta Catarina, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 26.27 m con Antolín Antonio Zarco González; ser: 26.35 m con Antolín Antonio Zarco González, oriente: 11.10 m con Resalio Juárez González, ponisute: 14.00 m con Av Hidalgo.

Superficie aproximada de: 330.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Texecco. México, e 11 de neviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Lois Meruel Salluas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio—Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

Exp. 6699/92, RAFAEL J. ORTEGA SANCHEZ, promoceve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chiniltepec musicipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.00 m con Antonio Ramírez Trojo; sur: 13.00 m con carretera Federal; oriente: 21.85 m con Catalina Zalazar; poniente: 22.10 m con Antonio Ramírez Trejo.

Superficio aproximada de: 286.00 v/2.

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1992.—El C Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firm el Auxiliar, Judith Zamora Zanudlo—Rúbrica

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

Exp. 7237/92, FELIPE ALONSO DELGADO, promusve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Chipilteper, municipio da Acolmán, distrito do Texcoco, mide y Inda; norte: 700 m con Amparo Granados Scielo; sur: 7,00 m con camino Real; oriente: 30.00 m con Mateo Avila Nava; poniente: 30.00 m con Isabel Mauriño.

Superficie aproximada det 21000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Texecco México, a 11 de noviembre de 1992.—El C Registrador, Lie. Luls Manue. Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zanora Zamudi —Rúbrica.

6772.-15, 18 y 23 diciembre.

Exp 7723/92, CARLOS PASCUAL GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezovuca, municipio de Tezovuca, distrito de Texexo, milde y linda; norte: 150.00 m con Feligo Martínez; sur: 159.00 m con Sofía Valencia de Rivera; ociente: 44.00 m con Bruno Roldán; poniente: 39.67 m con camino nacional.

Superficie aproximada de: 6 465 00 m2.

El C. registrador dio cuitada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres voces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 24 de noviembro de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Masuel Salmas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Jučith Zamora Zamudio --Rúbrica

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 433/92, JUDITH Y MA. ASUNCION DOMINGUEZ VARILA, proauceva inmatriculación administrativa sebre el inmueble ubicado en la calle Josefa O de Dom., núm. 14, municipio de Tejupileo, distrito de Temascaltepec, Edu de Méx., mide y linda, norte: 5.00 m con predio de Varela Vázquez Ignacio; sur: 600 m con predio Varela Vázquez Altagracia; oriente: 13.50 m, con predio de Varela Vázquez Altagracia; portente: 14.00 m cen calle Ortiz de Domínguez Josefa

Superficio aproximada del 75 50 m2

Exil 131/92, ANDRES EBELIA Y ELIZA MALDONADO GOROSTIETA el primero en repres ntación de los menores, CARMEN, LOURDES, LEOPOLDO, GUADALUPE Y SOCORRO MALDONADO G. promieve inmatriculación administrativa, sobre el inmuelle ubicado en Piedra Colorada, municipio de Tripulco, distrit d. Timascallepec, mide y linda; acete: 912 00 m con Fediciana Gorostieta Veta, Rufino Ro lifguez S., Manuel M. de Nova y Mar. López Julmos; sur: 460.00 m colinda con el señor Jesús Gorostieta G., primente 671 00 m colinda con Lus Gorostieta García y Elulogia Morales B. Vda de Morales

Superficie apriximada de: 44-38-42 Has, aprox.

El C. registrador die entrada a la promoción v ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendese saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Temascaltepec, México, a de noviembre de 1992 -FI C Registrador. Lie. Francisco Javier Comparamo Lónez.—Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA B D I C T O S

Exp. 692/92, VICTORIA REYES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y liada; norte: 10.00 m linda con carretera a San Bartolo del Llano, sur: 10.00 m linda con la señora Guadalupe Reyes, oriente: 17.00 m linda con el señor Joaquín Moreno, poniente: 17.40 m linda con el señor Joaquín Contreras.

Superficie aproximada de: 172.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y crdenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos saber a quienes se crcan con derecho, comparezzan a deducirio — Ixtlahuaca, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6636.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 502/92, FRANCISCO MARIANO DELGADO, promue-ye inmufereulución administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del L'ano municipio de Ixtlahu ca, Méx., distrito de Extlatuaci, Méx., mide y linda; norte: 47.50 m con camino vecinal; sur: 47.50 m con Guillermo Orta López; oriente: 36.00 m con el mismo vendeder Sr. Elpid'o Vieyra Rojas; poniente: 37 (0 m con Guillermo Orta López.

Superfiele aproximada de: 1,757.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahusca México, a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registra-dor, Lie. Mario Alberte Quirez Santín.—Rúbrica 6772.—15, 18 y 23 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

BDICTO

Exp. 1816/92. MARIA GARCIA GONZALEZ, promitive inmatriculación administrativa, sobre des inmurbles ubicados en el paraje denominado "La Joya", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancumo, mide y linda; al norte: 8100 m con José González, al sur. 91.00 m con María de Josús Fuantes; al oriente: 59.75 m con J. Félix Fuentes; al poniente: 49.25 m con Susana Vásquiz, con superficie eproximade de: 4,644.00 metros cuadrados. Al norte: 93.00 m con Encaración Vásquiz; al sur: 118.00 m con Gregorio Vásquez; al criente: 84.00 m con camino que conduce a la Ranchería San José; al poniente: 69.00 m con Féax Vásquez; con superficie apreximada de: 7.980.00 metros cuadrados,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre do 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesé Luis Vázquez del Poro.—Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

BDICTO

Exp. 1759/92, GUDELIA PORTILLO DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xonacatlán, México, mpio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 47.50 m con Ignacio Vázquez; al sur: 47.50 m con Odilón Cortés; al oriente: 9.00 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 9.00 m con Rubén Galicia

Superficie: 427.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciémicos saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, 30 de noviembre de 1992.-El C. Registrador. Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar - Rúbrica.

6769.—15, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 980/92, SR NEMESIO MORENO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Acamapichtli y Axayacati San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18,00 m con calle Acamapichtli; sur: 18,00 m con Rosa Martínez Sánchez; oriente: 15.00 m con Jesús Islas; poniente: 15,00 m con calle Axayacatl.

Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic, Carlos Salazar Camacho, Rúbrica.

6657,-7, 10 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 438/1992, C. AUREA GRANADOS ALVAREZ, pro-muovo inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Aculco, México, municipio de Acuco, México, distrito de Ji-lotepec, México, mide y linda; norte 2000 m con Vetor Rosas Uribe; sur: 20,00 m con Reyna Pazos Hernández; oriente: 6.50 m con Antonio Alcántara; poriente: 6.50 m con cerrada de Insur-

Superficie apcoximada de: 130 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotopec, México, a 25 do n viembre de 1992—El C. Registrador, Lic. Carlus Zániga Willán - Rúbrico.

6772.—15, 18 y 23 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

PDICTO

Exp. 15053, MANUEL HERNANDEZ JAIMES, promueve EXP. 1903, MANUEL HERNANDEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m Indando con esto de la propiedad con Incoencia, Hernández Jaimes; sur: 40.00 m lindando con Alfredo Hernández y Guidalipe Guiérrez; oriente: 10.00 m lindando con resto de propiedad con Nicomedes Jaimes Jaimes; posiciate: 10.00 m lindando. in lindand, coa una veri-la que mide dos metros de ancho

Superficie aproximada de: 15,878.99 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose se ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 23 do noviembre do 1992.—El C Registrador,
Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica.

6772.—15, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOUUCA

EDICTO

Exp. 15626/92, RAUL GALLARZA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8,00 m con Sofía Berrios; sur: 8,00 m con andador Linda Vista; oriente: 16.00 m con Teresa Vargas; poniente: 16.00 nt con Salvador Peralta.

Superficie aproximada de: 128.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saper a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Toluca, México, a 9 de diciembre de 1992,-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles,-Rúbrica

6771.—15, 18 y 23 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AV SO NOTARIAL

Per escritura 32,464 de 30 de octubre de 1992, se radicó ante mi, la succesió i testamanaria del señor RAFAEL PIMENTEL GUZMAN, company/ende la señora EXOOSIA GLIVA BAZAN ORTA, aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de Abacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

Lie, Carlos Ortero Rodriguez -- Rúbeica Notario No. 10 dis-6624.--4 y 15 dictimbre trito de Tlainepantla México.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16

TLALNELANTLA, MEX

AVISO. NGTARIAL

Por escritura 32,433 de fecha 22 de octubre de 1992, se redicó aide mi, la sucesión testanientaria del señor ALFONSO COTERO VILLAFRANCO, compareciendo los señores MARTHA, VIRGI-NIA, GUADALUPE ESTELA, ALFONSO y JOSE LUIS todos de apellidos COTERO MONROY, cooptando la herencia instituida, el señor JOSE LUIS COTERO MONROY, aceptando el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

El Notario Pútilio Número Diez Licenciado Carlos Otero Rodrígues -- Rúbrica. 6625.-4 y 15 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TOLUCA: MEX.

Conforme a lo orderado par el acticulo 1623 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal hago del conocimiento público que, según el lostrúmento 5577, otorgado arate má, el 26 de noviembre de mil novecientos niventa y des. el señor Arquitecto ANTONIG MONTOYA TORRES, acepto la here cia y of cargo de albacoa que profestó des impeñar fiel y legalmente en la succión testamentaria de la señora MARIA DEL CARMEN TURRES VENEGAS, el ell agena designado precederá a elab rar el inventurio y avaluje del mervo

Para su publicación en el periodico Exempor des seces de siète en siète dias - Triuca, Méx. a 30 de noviembre de 1992 -La Notaria Pública Número Ocho, Lie Irma Barkow Peredo de 6616 4 y 15 dictembre Figueroa. -Rúbrica

INMOBILIARIA ROHBDAM, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace del conocimiento del público en general y los accionistas de la sociedad que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 1992, dicidió reducir el capital social de la sociedad en la suma de \$ 170,000.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 18 de mayo de 1992.

Atentamente.

José Daniel Flores Gutlérrez -- Rúbrica. Delegado Especial de la Asamblea.

6757.—15 diciembre.

PRODUPAN, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

PRIMERA COVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PRODUPAN, S.A. DE CV., en primera convocatoria a la Asamblea General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar a las 10:30 horas del día 11 de enero de 1983, en el domicilio social ubicado en Privada Isla de Cedros 1-a, Col. Prado Vallejo, Tlalnepantla, Estado de México, y en la cual se tratarán los puntos de la Orden del Día que se indican a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Proposición de modificación integral de estatutos
- 2. Des gnación de delegados que protocolicen el acta ante notario, y otorguen la escritura de reformas.
 - 3 --Lectura y aprobación del acta. Cláusura de la asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depósitar sus acciones en la sociedad o en cualquier institución de crédito autorizada y obtener el certificado de depósito correspondiente. Los accionistas podran hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituído mediante carta poder. Juan Navarrete Vázquez.—Rúbrica. Comisario.

618-A1 -- 15 diciembre.

MEJOR PAN, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

PRIMERA COVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEJOR PAN, S.A. DE C.V., en primera convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar a las 13:00 horas del día 11 de enero de 1993, en el domicilio social ubicado en Privada Isla de Cedros 1-a, Col Prado Vallejo, Tialnepantla, Estado de México, y en la cual se tratarán los puntos de la Orden del Día que se indican a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1 .-- Proposición de modificación integral de estatutos,
- 2.—Designación de delegados que protocolicen el acta ante potario, y otorguen la escritura de reformas.
 - 3.—Lectura y aprobación del acta. Cláusura de la asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depósitar sus acciones en la sociedad o en cualquier institución de crédito autorizada y obtener el certificado de depósito correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituído mediante carta poder.

Rafael Reyes Aguilar.—Rúbrica, Comisario,

624-A1.—15 diciembre.

MEJOR PAN, S.A. DE C.V. TLALNEPANTLA, MEX. PRIMERA COVOCATORIA

Se convoca a les señores accionistas de MEJOR PAN, S.A. DE C.V., en pamera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tedrá lugar a las 11:30 horas del día 11 de enero de 1933, en el domicilio social ubicado en Privada Isla de Cedros 1-a, Col Prado Vallejo, Tlainepantla, Estado de México, y en la cual se tratarán los puntos de la Orden del Día que se incican a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Renuncia de Consejeros,
- 2.—Designación de Administrador Unico o designación de miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- 3.—Designación de delegados que protocolicen el acta ante notario y otorguen nombramientos, en caso de ser necesario.
 - 4.-Lectura y aprobación del acta, Cláusura de la asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depósitar sus acciones en la sociedad o en cualquier institución de crédito autorizada y obtener el certificado de depósito correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituído mediante carta poder.

Rafael Reyes Aguilar.—Rúbrica, Comisario,

625-A1 -- 15 diciembre

"AUTOTRANSPORTES MEXICO-SAN PABLO-SAN MARCOS SAN MARTIN, S.A. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente y con fundamento en le dispuesto

por los artículos 166 fracción VI, 183 y 187, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y las Cláusulas Vigésima Cuarta, Trigésima Novena y Cuadragésima Sexta, de los Estatutos de "AUTOTRANSPORTES MEXICO-SAN MARCOS-SAN MARTIN, S.A. DE C.V." se CONVOCA EN PRIMERA VEZ, a la Asamblea General Ordinaria de Socios Accionistas, que se celebrará el día 18 de diciembre de 1992 a las 10:00 Horas del día en las Oficinas Generales de la empresa, ubicadas en Camino a San Pablo sin número, municipio de Tecámac, Estado de México, para tratar los asuntos señalados en la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.—Informe de cada uno de los miembros del Consejo de Administración, de la situación administrativa y financiera de la empresa
- 3.—Informe del secretario respecto al trámite ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para la obtención de nuevas placas y concesiones.
- 4.—Remoción o ratificación del actual consejo de administración
 - 5.—Asuntos Generales

Se suplica su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

San Pablo Tevalco, Méx., a 10 de diciembre de 1992.

FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ.—Rúbrica.
PRESIDENTE
VERULO BAUTISTA ALVAREZ.—Rúbrica.
COMISARIO.

6762.—15 diciembre.

PRODUPAN, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

PRIMERA COVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PRODUPAN, S.A. DE C.V., en primera convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar a las 9:00 horas del día 11 de enero de 1993, en el domicilio social ubicado en Privada Isla de Cedros I.a. Col. Prado Vallejo, Tlainepantla, Estado de México, y en la cual se tratarán los puntos de la Orden del Día que se indican a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Renuncia de Consejeros,
- 2.—Designación de Administrador Unico o designación de miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- 3.—Designación de delegados que protocolicen ef acta antenotario y otorguen nombramiento, en caso de ser necesario.
 - 4.--Lectura y aprobación del acta Cláusura de la asamblea

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depósitar sus acciones en la sociedad o en cualquier institución de crédito autorizada y obtener el certificado de depósito correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituído mediante carta poder.

Juan Navarrete Vázquez,—Rúbrica. Comisario. 623-A1,—15 diciembre.